

131
El gran corazon del Rey que feliz-
mente nos gobierna, y la rectitud de los sabios
Ministros, que componen sus Tribunales, no han echo
por Documentos publicos, la accion que compete
a todo Vasallo, para Representar quanto sea con-
ducente al bien de la Paz, y si esto es permitida aun Particu-
lar, con quanta mas Razon podria hacerlo un Ayun-
tamiento, de una Capital que a sabido distinguirse
por su fidelidad entre todas las q componen la
Monarchia Española? A la verdad no sin Infamia
de este cuerpo Respetable, se le puede privar de tan
legitima accion, pero siendo lo mismo, no Instaurar
al Ayuntamiento, lo que se ha a establecer, que
negarle los arbitrios de Representar; sea P. ay
otro fundamento de lo que deben Inclinar Su animo
a Solicitar por los medios q le supiera Su prudencia,
se le hagan presentes otras ordenes.

Este modo de pensar contiene tanta
Equidad, que no es menester para convencerla sino hacer
una mediana Reflexion, sobre la condicion natural de
las cosas humanas, A veces aquellas que parecen
mejores, sino se executan con oportunidad, suelen
traher grandes perdidas, y lamentables sucesos:
So dice Polibio citando del S. Or. Salgado, y obidias al